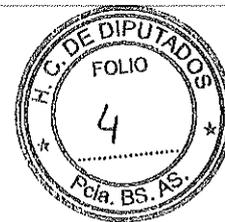




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 3109/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de DEPORTES ha considerado el expediente N° D- 3109/23-24- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a PERECHODNIK FABIÁN, *DE BENEPLÁCITO POR EL DESEMPEÑO DE MÁXIMO AGUILAR, NADADOR PLATENSE, EN LA COMPETENCIA INTERNACIONAL REALIZADA EN RÍO DE JANEIRO.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

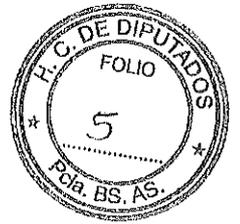
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su **reconocimiento** por el desempeño de Máximo Aguilar, nadador platense que obtuvo cuatro medallas y marcó tres récords nacionales en la Gimnasiada U15, competencia internacional de natación realizada en Río de Janeiro.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 3109/23-24- 0

FUNDAMENTOS

Conforme lo debatido en la reunión ordinaria, la comisión decide aprobar el presente proyecto con modificaciones de técnica legislativa y redacción.

Dip . Presidente: RUSSO NICOLAS .

Dip . Vicepresidente: MIRANDA VALENTIN .

Dip . Vocal: MOLINA MARTINIANO .

Dip . Vocal: BASUALDO MARCELA MARÍA AMELIA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 3109/23-24- 0

Dip . Vocal: DIAZ FERNANDA _____

SALA DE COMISIÓN, martes 06 de agosto de 2024.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.

Relator: CUNTO LUCIANO ANDRÉS